

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA "COMPAÑÍA ABELARCOL CIA.LTDA.

En Quito, a los dos días del mes de Enero del año dos mil veinte, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía **ABELARCOL CIA.LTDA.**, ubicada en la ciudad de Quito, en la Av. José L Tamayo N°24442 N24 y Luis Cordero, encontrándose reunidos los señores: Luis Gonzalo Bonilla Palacios, Luis Rolando Palacios Jaramillo, quienes por unanimidad deciden instalarse en Junta General Universal de Socios, encontrándose presente el cien por ciento del capital social de la compañía:

Preside la Junta el Señor Luis Rolando Palacios Jaramillo en calidad de Presidente y actúa como secretario el señor Luis Gonzalo Bonilla Palacios en calidad de Gerente de la compañía conforme lo estipulado en los estatutos.

El presidente dispone que el secretario constate el quórum, quedando instalada la Junta hallándose presentes los siguientes socios:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	PARTICIPACIONES	VOTOS
Luis Gonzalo Bonilla Palacios	30.0000,00	30.0000,00	30.0000,00
Luis Rolando Palacios Jaramillo	30.000,00	30.0000,00	30.0000,00
TOTALES	30.000,00	30.000,00	30.000,00

Los socios concurrentes luego de intercambiar criterios deciden establecer el siguiente orden del día

1. Aprobación de balances
2. Lectura y aprobación del informe de gerente;

Conocido y aprobado el orden del día, el presidente de la compañía concede la palabra al Gerente Gonzalo Bonilla quien da lectura al informe presentado a la Junta, el mismo que es aprobado por unanimidad. Seguidamente la contadora Ing. Ligia Robayo, da explicación del balance de la compañía el mismo que es aprobado por unanimidad

Luego de las deliberaciones respectivas y conocidos los resultados de la votación, la Junta General Universal de Socios,

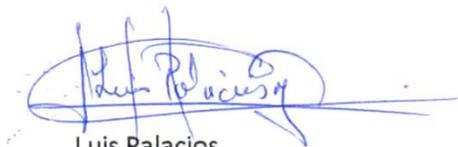
RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar los balances y el informe del Gerente de la compañía;

Siendo las doce horas y por haberse agotado el orden del día de la Junta, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Siendo las doce horas y treinta minutos se reinstala la Junta, el Presidente dispone que se de lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.



Gonzalo Bonilla
GERENTE –SECRETARIO



Luis Palacios
PRESIDENTE